



Circular 15

Fecha: 4 de junio 2021

De: Dirección Académica

Para: Padres de Familia

Apreciadas familias, es un gran placer comunicarnos con ustedes, especialmente porque les presentaremos varias noticias, una muy bella: la realización de la Miniconference como parte inicial del simulacro de la Organización Naciones Unidas CMCMUN el cual inicia mañana 5 de junio. Nuestros estudiantes han sido los protagonistas en cada una de las versiones que se han realizado. Esta última tiene una innovación, un panel virtual sobre la situación actual del país, (Paro Nacional). A esta actividad están cordialmente invitados todos los padres de familia, docentes y estudiantes de 10º y 11º, en circular enviada el martes se especifican las formas de participar. Para mayor información <https://cmcmun.wixsite.com/montessori>

Estos proyectos permiten que los estudiantes desarrollen desde muy temprana edad su capacidad de liderazgo, pongan en práctica la logística que implica un evento de esta dimensión, se apropien de muchos conocimientos y los utilicen en la solución concertada de un hecho en particular. Es un juego de roles que se toma con mucha seriedad y en el que asumen por ejemplo, el rol de director general, secretario-a general, presidente de comité, prensa, logística, en fin toda una organización que ellos provocan para adquirir mayores habilidades en cuanto al análisis crítico, argumentación, manejo del discurso oral y escrito y otras habilidades que preparan para la vida.

En las últimas tres ediciones se creó MUN KIDS, un Comité conformado por niños de 4º a 6º grado, el cual ha permitido que paulatinamente vayan madurando y luego sean los líderes una vez que llegan a 9º, 10º y 11º al ser organizadores.

Por otra parte, queremos mencionarles que el periodo vacacional, que aparece en cronograma institucional se amplió para los estudiantes, quedando de la siguiente manera:

Salida a vacaciones viernes 18 de junio. **Regreso:** jueves 15 de julio

El día 13 y 14 de julio los docentes asistirán a **jornada pedagógica**,

Finalmente, les informamos que salió una nueva resolución, la 777 del 02 de junio de 2021 emanada por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, *“Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de éstas.* En su artículo 4, parágrafo 3 dispone:

“El servicio educativo en educación inicial, preescolar, básica y media debe prestarse de manera presencial, y actividades curriculares complementarias. Los aforos estarán determinados por la capacidad que tiene cada establecimiento educativo, a partir de la adecuación de espacios abiertos y cerrados respetando el distanciamiento mínimo de un metro y las condiciones de bioseguridad definidas en el anexo que hace parte integral de la presente resolución”.

A esta disposición se le suman las medidas adicionales para el sector educativo, las cuales tienen implicaciones que hemos venido revisando últimamente en Comité de Gestión de Calidad y Bioseguridad ya que el retorno a clases era previsible.



COLEGIO MONTESSORI S.A.S. NIT: 890.401.881-2

Con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación y Cultura Distrital, según Res. No. 3884 del 08 de septiembre. Código DANE: 313001002277

MANGA: Calle Real No. 18-101, SEDE ADMINISTRATIVA, MANGA Av. Jiménez calle 26 No.18-86 PBX: 6606345

E-mail: informacion@montessoricartagena.edu.co / Sitio Web: www.montessoricartagena.edu.co / Cartagena de Indias - Colombia

En próximas circulares estaremos familiarizándolos más con el proceso a seguir desde la institución, si bien es cierto, en su alocución el ministro mencionó el 15 de julio como fecha probable de retorno también hay que considerar que aún faltan los lineamientos del Ministerio de Educación.

Que tengan un feliz fin de semana.

Feliz fin de semana y gracias por su amable comprensión.



Dir. Académica Formativa



Coord. Pre-escolar



Coord. de Primaria



Coord. de Bachillerato



CO-SC 5075-1



COLEGIO MONTESSORI S.A.S. NIT: 890.401.881-2

Con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación y Cultura Distrital, según Res. No. 3884 del 08 de septiembre. Código DANE: 313001002277
MANGA: Calle Real No. 18-101, **SEDE ADMINISTRATIVA, MANGA Av.** Jiménez calle 26 No.18-86 PBX: 6606345

E-mail: informacion@montessoricartagena.edu.co / Sitio Web: www.montessoricartagena.edu.co / Cartagena de Indias - Colombia